



UN **PROYECTO** QUE SE CONSTRUYE EN LA ACCIÓN

Luz Patricia Orbegozo Jiménez*

* Directora de Docencia y Currículo de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo: direcciondocenciaycurriculo@unimonserrate.edu.co



RESUMEN

Este artículo sintetiza el trabajo realizado a lo largo de 10 años en torno al desarrollo curricular que enfatiza la construcción y desarrollo del pensamiento para contribuir a la formación integral de los estudiantes y de los profesores en las instituciones que conforman el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá - SEAB. Muestra cómo el currículo se convierte en generador de acciones de formación de profesores, conformador de equipos de trabajo pedagógico, articulador de otros proyectos como la formación humano-cristiana y el desarrollo del proyecto de vida que ayudan a concretar el Proyecto Educativo del Sistema. Todo esto en torno a la transformación personal y social para la excelencia humana, la autenticidad cristiana y la actitud de servicio en pro de una educación que busca la calidad a partir de la mirada crítica que valora sus realizaciones y las interroga para reflexionar, mejorar y proyectar una formación de manera dinámica y pertinente, conforme a los cambios y transformaciones de los diferentes contextos.

Palabras claves: procesos de pensamiento; desarrollo curricular; formación integral; sistema educativo.

ABSTRACT

This article summarizes the work carried out over 10 years around the curricular development that emphasizes the construction and development of thought to contribute to the integral formation of students and teachers in the institutions that make up the Educational System of the Archdiocese of Bogotá - SEAB. It shows how the curriculum becomes a generator of teacher training actions, a shaper of pedagogical work teams, an articulator of other projects such as human-Christian formation and the development of the life project that help to realize the Educational Project of the System. All this around personal and social transformation for human excellence, Christian authenticity and the attitude of service in favor of an education that seeks quality from the critical view that values its achievements and questions them to reflect, improve and project a formation in a dynamic and pertinent way, according to the changes and transformations of the different contexts.

Keywords: thought processes; curriculum development; comprehensive training; educational system.



El trabajo colaborativo alrededor de las ideas de formación integral, unidad en la diversidad, construcción de un sistema y formación humano-cristiana, fue generador de un proyecto que tomó vida en el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (SEAB). Revisar el proceso que implica la construcción del desarrollo del pensamiento, que se traduce en el Proyecto Educativo del SEAB como una de las funciones sustantivas, condujo en sus inicios a precisar la construcción pedagógica realizada por cada una de las instituciones, al igual que realizar una mirada de fondo para identificar el ser humano que se pretendía formar y establecer. Así, la concepción de la formación integral, esa que busca la transformación de la persona, pero también la de su contexto social y ambiental, podría ser posible en el desarrollo de la excelencia humana, la autenticidad cristiana y la verdadera actitud de servicio, como indica la misión del SEAB.

Para el Sistema, la formación integral está dirigida al desarrollo de las dimensiones personal, espiritual, social, comunitaria y ecológica, desde una perspectiva humanística y social con Cristo como centro que inspira y genera una forma de ser y actuar.

Si comprendemos el currículo como lo señala Jimeno Sacristán, J. (2010), este sería un núcleo de significación que permite comprender la realidad de la educación en contexto social y cultural, así como una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas. Era necesario entonces acercarse al conocimiento de los currículos que se desarrollan en el Sistema, la manera como se comprende enseñar y aprender, y a las maneras de identificar los modos como se forma el ser integral en las instituciones del SEAB. Esto permitió reconocer unas prácticas orientadas hacia una formación humana iluminada por la vida de Jesús desde una perspectiva pedagógica basada en teorías

de carácter constructivista (aprendizaje significativo, pedagogía conceptual, enseñanza personalizada, aprendizaje basado en problemas, enseñanza para la comprensión, comunidades de aprendizaje, modelo desarrollista, modelo sociocognitivo humanista) que marcarían el ideario de unas metodologías y formas de evaluar particulares, consistentes con esta concepción; sin embargo, la formación profesoral de carácter instrumental hacía que las prácticas en el aula se acercaran más a esta formación que a las prescritas en los documentos de las instituciones.

De otra parte, a partir de los presupuestos de la Iglesia Católica y de los derroteros de formación de las instituciones, se fue elaborando la manera de comprender a los estudiantes en el Sistema, concepción que recoge el Proyecto Educativo:

Se comprenden como sujetos en permanente construcción de identidad a través del proyecto de vida, de ahí que se asumen como personas que se proyectan en todas las dimensiones de su existencia. Los estudiantes, en el proceso de aprendizaje, son considerados como sujetos libres, inquietos, creativos, responsables y dialógicos, con capacidad de aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos (Delors, 1966) (PEP, SEAB, p. 56).

Además, espera que los estudiantes sean autónomos y autorregulados, que desarrollen un pensamiento crítico que les permita afrontar, de manera consciente, las diferentes situaciones de la vida y plantear soluciones pertinentes.

Con base en lo anterior, el ejercicio se centró en la revisión de los currículos, en apoyar sus desarrollos conforme a los planteamientos establecidos y en la construcción y el desarrollo del pensamiento como una forma de ir más allá de los contenidos y favorecer la estrategia para lograr el ideario con relación al desarrollo integral del ser humano que se pretende



formar, explicitado en el PEP como la potenciación del trabajo colaborativo y metacognitivo que permite dar sentido a lo que se construye con otros, al igual que la manera como se construye y el para qué de esa construcción (p. 56), desde las pautas propuestas en el mismo documento:

- Lo esencial y no por una cantidad de contenidos en el aprendizaje de cada disciplina del plan de estudios de la escuela.
- Un proceso de enseñanza y de aprendizaje, fundamentado en la comprensión y no en la memorización de hechos.
- Un proceso de construcción a partir de los intereses y búsquedas de los sujetos frente al conocimiento.
- La articulación, tanto al interior de las asignaturas como entre ellas, para lograr una comprensión holística y crítica de los conocimientos.
- Un conocimiento en relación directa con la realidad, en cuanto ésta es fuente de su construcción y campo de aplicación.

- Un proceso de exploración y de investigación que permita que el pensamiento se profundice, se desarrolle, se proyecte y se aplique (PEP-SEAB, p. 41).

Las planeaciones se convirtieron, entonces, en un objeto de revisión que permitiera explicitar el desarrollo del pensamiento y, con base en este, los contenidos disciplinares, las metodologías y formas evaluativas; además, y como una manera de encontrar la unidad en la diversidad, se propuso para las áreas básicas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciudadanas, las metas de calidad, consideradas a partir de los estándares básicos de competencias y de las pruebas de carácter nacional e internacional exigidas al final de la formación básica y media. Las metas de calidad propuestas se orientaron a los mínimos básicos de conocimientos a alcanzar, de tal manera que el 100% de los estudiantes de un grado determinado, debían lograrlas en su proceso formativo, con la pretensión de modificarlas o ampliarlas, una vez que se confirmara el óptimo aprendizaje de estos.





Asimismo, se enfatizó en el sentido de la formación dirigida al desarrollo de los procesos cognitivos, actitudinales, afectivos, éticos, relacionales y comunicativos, con vivencia de los valores cristianos a través de la implementación de la pedagogía de Jesús y la articulación de la pastoral educativa con el desarrollo curricular, aspecto que se ha trabajado desde la capellanía.

Durante este tiempo las instituciones realizaron una revisión curricular y comenzaron a apropiarse el sentido y naturaleza de las metas de calidad en la formación de los niños, las niñas y los jóvenes. Así mismo, se enfatizó en la importancia de articular la formación humano-cristiana a partir de la implementación del proyecto de vida, con los procesos de formación en las diferentes áreas. Para favorecer estos desarrollos se implementaron tres líneas de acción:

- El acompañamiento permanente a las instituciones del Sistema, en la búsqueda de su crecimiento y transformación en las concepciones pedagógicas y en el acercamiento entre lo prescrito y las prácticas en las aulas; igualmente, disponer de unos momentos para mirarse y mirar, para transformarse y transformar.
- Espacios de formación para todos los profesores de las instituciones del SEAB, inicialmente a través de dos diplomados: uno acerca de renovación curricular, y otro sobre proyecto de vida, que originaron la propuesta de formación de profesores que lidera la Escuela de Educación en este momento.
- Disponer en cada una de las instituciones del SEAB de un responsable para coordinar y favorecer la comunicación, la

ejecución y seguimiento de las acciones propuestas, como estrategia para consolidar la propuesta educativa del Sistema.

El acompañamiento a las instituciones del SEAB, organizado a partir de talleres, permitió hacer un seguimiento a la implementación de las metas de calidad y al trabajo con los procesos de pensamiento, experiencia que abrió el espacio para trabajar una propuesta de secuencia didáctica que implicara la identificación de las metas, los procesos de pensamientos, la coherencia de los contenidos con las formas de evaluación, el sentido de la pregunta como generadora de conocimiento, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje desarrolladas conforme al enfoque asumido por la institución, los mecanismos de evaluación y de seguimiento de los desempeños esperados, como se señala en el Informe de Gestión 2017 y proyección (2018, p. 3)

Estas acciones condujeron a que los profesores, en las instituciones del Sistema, realizaran un análisis de sus prácticas pedagógicas, logran una mayor articulación entre los diferentes elementos que constituyen la planeación en el marco de una perspectiva constructivista, visualizarán estrategias para que la evaluación se reconociera como constante en el proceso de formación y clarificarán conceptos que facilitarían la formulación de la secuencia didáctica.

Es pertinente comentar que las instituciones del Sistema buscan vincular profesores que permanezcan para la consolidación del Proyecto Educativo Institucional; sin embargo, la formación pedagógica, humana y profesoral se va constituyendo en un cualificador de los profesores que favorece su posibilidad de ingresar al sistema estatal; por tanto, cada vez que en el Distrito se abren concursos, muchos de los profesores vinculados al Sistema



son seleccionados en esas convocatorias, situación que conduce a volver la mirada sobre los elementos centrales a ser considerados en el quehacer docente en el Sistema. En otras palabras, volver a lo esencial: el Proyecto Educativo Institucional, las concepciones de enseñanza y de aprendizaje, el propósito de formación de los estudiantes, las estrategias técnico pedagógicas que se utilizan, los contenidos de aprendizaje, las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, las metas de calidad, los procesos de pensamiento, la planeación y las formas de evaluación.

Este trabajo de acompañamiento ha permitido reconocer la importancia de la reflexión permanente sobre el quehacer educativo, cuestionar a los profesores sobre el sentido de su ejercicio docente, volver a pensar en el propósito central de la formación, interrogar sobre la coherencia entre las prácticas educativas, los contenidos de aprendizaje y el perfil de la persona que se busca contribuir a formar, así como establecer y restablecer estrategias para la revisión periódica de los Proyectos Educativos Institucionales, para reflexionar acerca del significado de la formación integral, debatir la importancia de enseñar a preguntar, cuestionar acerca de la concepción de evaluación y de los procesos que se realizan en correspondencia con el modelo pedagógico asumido, pensar la relación de las pruebas estandarizadas y los procesos de formación, y reconocer la necesidad de volver a pensar las habilidades de pensamiento y la intencionalidad clara de las actividades que se realizan en el aula (Informe de Gestión 2018, y proyección 2019, p. 4-5).

Es así como en el año 2019 se inició un trabajo en torno a la metacognición desarrollada a partir de tres ejes:

- Aprendo a preguntar – enseñó a preguntar.

- Me responsabilizo de mi aprendizaje – favorezco el desarrollo de la autonomía.

- Aprendo a pensar – enseñó herramientas de pensamiento.

Este ejercicio buscó articular los conceptos aprender, preguntar y pensar desarrollados con el apoyo de las 10 Herramientas de Pensamiento propuestas por Edward de Bono para planear, analizar situaciones y decidir: aspectos positivos, negativos e interesantes (PNI); considerar todos los factores (CTF); reglas (R); consecuencias y secuelas (CyS); propósitos, metas y objetivos (PMO); prioridades básicas (PB); alternativas, posibilidades y opciones (APO); otros puntos de vista (OPV); decisiones (D) y planificación (P) (Informe de gestión 2019 y proyección 2020, p. 4).

En ese año se conformó el Equipo de Didáctica con profesores de las cuatro áreas básicas, con el propósito de favorecer el desarrollo de las estrategias para el aprendizaje y se comenzaron a elaborar guías y secuencias didácticas, así como se realizó un ejercicio de curaduría de recursos didácticos, libros y artículos.

En el año 2020, la pandemia y el confinamiento trazaron otros derroteros que invitaron a repensar el trabajo y proponer otras formas de disponer los ambientes de formación, de acompañamiento, de seguimiento derivados de identificar como prioritario el uso de las tecnologías de la información para mediar los aprendizajes de los estudiantes, los cambios de metodologías, el uso de materiales diferentes que permitieran dar cuenta de los intereses de los estudiantes y mediar los aprendizajes con los recursos de la casa; dar mayor protagonismo a los estudiantes en los procesos de formación; desarrollar otras capacidades como la oratoria, la artística y la espacial;



y establecer maneras diferentes de relacionarse con padres, que se fueron involucrando en tiempo sincrónico, al trabajo con los estudiantes.

Así, lo indicado fue “el reto de innovar”. Se trabajó alrededor de ejercicios de resolución de problemas, como imaginar el uso de objetos de modo novedoso en una mediación pedagógica, y se generaron reflexiones dirigidas a evidenciar la presencia o ausencia del pensamiento divergente; se inició una reflexión sobre la creatividad y el rol del profesor en la era de la información, y del futuro incierto en el marco de instituciones educativas que propenden por el aprendizaje significativo. Todo esto encaminado a revisar las prácticas escolares e identificar los aspectos que las condiciones del contexto indicaban.

También se trabajó la creatividad y la innovación pasando por el proceso creativo; se tomó en cuenta el método Lumiami que, a partir de siete preguntas, busca incentivar la innovación, método recomendado para revisar los planes de área y proyectar el trabajo para el año siguiente (Informe de Gestión 2020 y proyección 2021, p. 4-5).

Además, los encuentros sincrónicos con los profesores permitieron conversar y pensar acerca de cuatro aspectos:

- El sentido del quehacer educativo.
- La necesidad del saber hacer.
- La importancia de precisar la acción educativa.
- La pertinencia de revisar la relación con los estudiantes de modo permanente.

Por otra parte, el Equipo de Didáctica continuó con el diseño de las secuencias didácticas y la curaduría de recursos tecnológicos para implementar en el trabajo con los estudiantes, así se pudo efectuar un seguimiento y una evaluación de las metas académicas propuestas para los grados segundo, sexto, noveno y once; elaboraron videos, revisaron las metas de calidad a la luz de los derechos básicos de aprendizaje planteados por el MEN y diseñaron un *Site* para facilitar la circulación del material elaborado en el Sistema; además, elaboraron una secuencia integrada que muestra el modo de trabajar una problemática desde diferentes áreas de conocimiento. También formularon una guía sobre herramientas Google para orientar el trabajo remoto de los estudiantes y otra para que los padres de familia aprendieran a utilizar las videoconferencias (Informe de Gestión 2020 y proyección 2021, p. 8-9).





Como proceso de consolidación del desarrollo curricular, la revisión de la evaluación y de las Pruebas Saber condujeron nuevamente a las metas de calidad que dan cuenta del desarrollo de los estándares básicos de competencias; se revisaron los resultados de las Pruebas Saber entre el 2018 y el 2020 en todas las instituciones; se estudiaron y revisaron los cuadernillos del ICFES sobre estas pruebas y se analizaron las prácticas de las diferentes instituciones en torno a estas pruebas. A partir de esta información se elaboró una cartilla de orientación para las pruebas, que da cuenta de las competencias que se evalúan y su trazabilidad en los distintos grados de formación, para comprender que son un ejercicio que implica a toda la institución educativa y que no es exclusivo de los grados superiores de formación (Informe de gestión 2021 y proyección 2022, p.4).

Es así como la evaluación y las Pruebas Saber se convierten en aspectos que demandan develar el modelo de evaluación que emplea en la actualidad el ICFES, el diseño centrado en evidencias – DCE para que sea utilizado por los profesores en sus prácticas educativas cotidianas, para lo cual el Equipo de Didáctica, a modo de ejemplo, diseñó una secuencia didáctica explicando su aplicación en cada área básica y para la enseñanza del inglés. El ejercicio permitió identificar la necesidad de valorar los aprendizajes de los estudiantes y, en algunas instituciones, establecer procesos de nivelación, así como repensar los criterios de evaluación y precisar carencias conceptuales en la propuesta de evaluación que dispone el Estado.

En ese momento, se han adelantado acciones como: la realización de la lectura de los resultados de las Pruebas Saber en el contexto nacional y local en cada una de las instituciones, el examen de

los componentes de las pruebas, a partir del cual las instituciones trazaron estrategias en pro de mejorar el desarrollo de estos componentes en las áreas, de modo transversal; la profundización en la evaluación de los procesos de pensamiento y la manera de evaluarlos en las prácticas cotidianas de aula. Además, el Equipo de Didáctica mejoró el diseño del Site con redacción de descriptores, creación de flujogramas, e inclusión de nuevas imágenes para facilitar el acceso de los usuarios a la página (Informe de gestión 2022 y proyección 2023, p. 3-4).

En el último tiempo se implementó un proyecto de inclusión que afectó el desarrollo curricular en su totalidad y condujo a explicitar las políticas, la cultura y las prácticas inclusivas en las diferentes instituciones del Sistema; se trabajó, entonces, alrededor de aspectos como la memoria, la práctica y el descanso, los estilos de aprendizaje, los modos de caracterizar a los estudiantes, el conocimiento y la claridad que tienen éstos sobre los objetivos que se persiguen en los procesos de formación, y se comenzó a implementar la estrategia de realizar jornadas pedagógicas con orientaciones compartidas para favorecer el desarrollo curricular, los procesos de planeación, la construcción y desarrollo del pensamiento.

Es así como la inclusión visibiliza en el Sistema la opción por la pedagogía del encuentro y el cuidado con una mirada más cercana del otro que requiere la búsqueda permanente de estrategias pedagógicas y recursos que permitan que todos tengan un lugar en el SEAB, donde se permita el desarrollo integral que responda al reto de vivir con bienestar, resignificando y desplegando el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes y, en consecuencia, el proyecto de vida personal y personal de los profesores del Sistema.



Para apoyar la orientación en el nivel de educación infantil, se realizó un diplomado denominado: “La reflexión del hacer en la transformación de las prácticas educativas”, con participación de directores de curso, coordinadores y responsables del nivel preescolar en las instituciones del Sistema, en el marco de los lineamientos del MEN, que desarrolló la política pública De Cero a Siempre; y se inició el acompañamiento a los profesores de preescolar para el conocimiento y aplicación de la Política Pública de Primera Infancia que contempla el desarrollo de las actividades rectoras, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, iniciando con el diseño e implementación de ambientes para el juego, en el Instituto Parroquial Nuestra Señora, en el Colegio Parroquial San Roque y en el Colegio Parroquial San Luis Gonzaga, a través de la Escuela de Educación de la Fundación Universitaria Monseñorrate – Unimonseñorrate.

La asesoría para la implementación de la Política Pública para la Primera Infancia, en el marco de los Referentes Técnicos de la Educación Infantil, se fue desarrollando en las distintas instituciones educativas

del Sistema, incluyendo la aplicación de las cuatro actividades rectoras. Como resultado de este trabajo, se hizo visible el nivel de la educación infantil en las diferentes instituciones; se cambió la concepción curricular del nivel, se inició un proceso de articulación de los diseños de ambientes con las mallas curriculares en algunas instituciones, se involucró a los padres de familia en el trabajo de este nivel que potencia la mirada permanente de los procesos realizados que favorecieron en los niños los procesos de socialización, de autorregulación, de escucha y el desarrollo de la creatividad y la imaginación. Así mismo se comenzó a dar un cambio de paradigma con relación a la concepción que tienen los adultos acerca del niño, su lugar en la sociedad y la cultura y, en consecuencia, las concepciones de los docentes sobre el papel del educador infantil en los procesos orientados a favorecer el desarrollo integral de los niños (Informe de Gestión 2019 y proyección 2020, p. 24).

Durante la pandemia, el trabajo de asesoría permitió la lectura de las diversas realidades de los niños y de las niñas; se generaron experiencias integradoras des-





de las actividades rectoras que permitieron visibilizar los procesos de desarrollo integral, la búsqueda de respuestas al interrogante ¿qué se enseña en la educación inicial?; el apoyo a las familias y a los niños para convertir el hogar en un lugar posible para el aprendizaje; el fortalecimiento del pensamiento lógico y científico de los niños y las niñas fomentó la fantasía, la imaginación y la creatividad; la relación escuela-familia para el diseño de los ambientes y el uso del juego dramático para favorecer esta relación (Informe de Gestión 2020 y proyección 2021, p. 38).

La Escuela de Educación consolidó el proyecto de asesoría a partir del componente investigativo, con el propósito de construir un camino para reflexionar y resignificar las prácticas pedagógicas que realizan los docentes en la educación infantil y en educación básica primaria; además, focalizar la intervención en potenciar el desarrollo humano de los niños y las niñas participantes, a partir de proyectos integradores, identificando qué se enseña y qué se aprende en el nivel infantil y en la básica primaria; y abordar, de modo conceptual y práctico, la integración entre estos niveles educativos. Esto permitió estructurar un camino a través de los talleres propuestos y la constitución de la Red Interinstitucional para problematizar y dialogar sobre las prácticas pedagógicas de la educación inicial y de la básica primaria, en clave de reflexión, resignificación y transformación (Informe de Gestión 2022 y proyección 2023, p.2-3).

Hasta aquí, el recorrido ha tenido como propósito favorecer el desarrollo de la formación integral, de un conocimiento que implica procesos cognitivos, actitudinales, afectivos y relacionales, saberes disciplinares que posibilitan plantear soluciones viables a las problemáticas cotidianas, toma de decisiones argumentadas y com-

prensión acerca del sentido y uso de los saberes construidos. Así mismo, de aportar a los objetivos del Sistema de:

- Contribuir a la formación de excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad que convierte a los integrantes del Sistema en agentes de transformación social, cultural y ambiental.
- Propiciar un ambiente educativo y seguro para todos, de modo que respetando la diversidad social y cultural se desarrolle un proceso pedagógico pertinente y significativo.
- Incentivar y acompañar a las instituciones en los procesos de construcción del conocimiento en todos los ámbitos.
- Generar un ambiente educativo basado en la pedagogía del encuentro y del cuidado que facilite el desarrollo humano y la transformación social, cultural y ambiental.
- Favorecer el diálogo de experiencias y saberes entre los miembros del Sistema para propiciar procesos de reflexión y transformación del ser, del saber y del quehacer educativo dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia (Proyecto Educativo del SEAB, p. 24-25).

Continuar el fortalecimiento del desarrollo curricular, la producción del Equipo de Didáctica y la implementación del proyecto de inclusión requieren, para el futuro próximo, incluir en la agenda los siguientes retos:

- Convertir el aprendizaje en el marco para la transformación personal y la proyección social y de servicio de cada integrante de la comunidad educativa.



- Favorecer en los estudiantes una mejor gestión metacognitiva de su conocimiento para alcanzar la autonomía para aprender que implica, en palabras de Pozo (2018) conocer qué se hace y para qué, establecer y monitorear los modos en que se planifica, supervisa y evalúa el uso que se hace del conocimiento, lo que genera un aprendizaje a lo largo de la vida (p. 284).
- Consolidar la postura inclusiva en la educación desde el despliegue de la formación integral que reconoce a cada estudiante como único y, desde allí, facilitar el diseño de los ambientes de aprendizaje correspondientes.
- Enfatizar en el saber en la acción, que no es otra cosa que el uso práctico del conocimiento para resolver problemas a partir de los saberes elaborados, que vayan más allá de seguir las soluciones que otros han inventado o propuesto.
- Establecer las demandas que supone el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción de conocimientos, de aprendizajes, de las formas como las personas son y están en el mundo, y de las realidades que configuran estas tecnologías, para incluirlas en los desarrollos curriculares.



REFERENCIAS

- Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el curriculum? *Sinética. Revista electrónica de Educación* (34), 11-44. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/144/137>
- Pozo Municio, J. I. (2018). *Aprender en tiempos revueltos*. Alianza Editorial.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2017). Informe de gestión 2017 y proyección 2018.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2018). Informe de gestión 2018 y proyección 2019.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2019). Informe de gestión 2019 y proyección 2020.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2020). Informe de gestión 2020 y proyección 2021.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2021). Informe de gestión 2021 y proyección 2022.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2022). Informe de gestión 2022 y proyección 2023.
- Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. (2019). Proyecto Educativo. Bogotá-Colombia.